



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

¡Construyendo el Municipio... que Queremos!

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
RECIBIDO
14 DIC. 2018
12:00 hrs
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE PARTES

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Contraloría Interna
Oficio: 09/2018-2021

Asunto: Dictamen del mes de noviembre

Tampamolón Corona, S.L.P., 04 de 13 de diciembre de 2018

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES DELGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ.

PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa me dirijo a Usted, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 86 fracción II, IV Y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 4,14,y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 81 de la Ley para la Administración de las aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, procediendo a rendir **DICTAMEN**, de los estados financieros presentados por la Tesorería Municipal, correspondientes al mes de **noviembre 2018**.

Ramo 28 se llevó a cabo la revisión física y documental del cheque 3823 al 3852 informo que al momento de la revisión se encontraron los cheques 3833, 3836,3847 y 3848 sin contar con la comprobación correspondiente mismo que se realizó la recomendación para que sea integrado. En referente al ramo 33 fortalecimiento se revisó del cheque 22 al 24, se revisó de las transferencias efectuadas que contengan la comprobación correspondiente.

Sin otro particular por el momento es cuanto informo, agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.



ATENTAMENTE
CONTRALORIA INTERNA
Tampamolón Corona, S.L.P
2018 2021

C.P. MARIBEL QUINTIN GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL